DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S.		
SIGLA		NIT No.	901.434.445-5
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: X (NAL.) OPTL. DIST. MPL. OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO: 0 8 (VER AL RESPALDO)	CLASE: 1 6 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: META	
MUNICIPIO: ACACIAS	DIRECCIÓN: LOTE 1 VIA MALECON		
TELÉFONOS: 3 2 1 2 0 7 4 7 5 2	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICO Y CULTURALES	2	FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL
3	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4	SUMINISTRO DE PAPELERIA , ALIMENTOS
5	REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	6	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
	X				
	X				
	X				
	X				

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
QUEVEDO	ULLOA	JOSE ALEJANDRO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. PASAPORTE	NÚMERO: 17.420.675	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal X Apoderado	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	27 agosto 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2025

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117629754461

(415)7707212489984(8020) 000111762975446 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901434445	5				

11. Razón social: INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S

12. Cód. Direcc. Seccional: 22

24. Actividad económica principal: 4390

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos Informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 98,690,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 8,483,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 627,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	33,852,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	128,334,000		**Renta líquida gravable**	79	53,115,000
	Inventarios	39	372,942,000	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	5,250,000		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,033,775,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	0	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	18,590,000
	Total patrimonio bruto	44	1,574,153,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	91,598,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y a 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	1,482,555,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,167,067,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	7,083,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	18,590,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	18,590,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	18,590,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	1,174,150,000		**Total impuesto a cargo**	99	18,590,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	38,832,000		Valor Inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	1,135,318,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	802,308,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	56,334,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	6,556,000
	Gastos de distribución y ventas	64	221,316,000	**Retenciones**	Autorretenciones	105	6,201,000
	Gastos financieros	65	0		Otras retenciones	106	9,698,000
	Otros gastos y deducciones	66	2,245,000		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	15,899,000
	Total costos y gastos deducibles	67	1,082,203,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	53,115,000		**Total saldo a pagar**	113	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	3,865,000
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	53,115,000		Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2026-05-19 / 05:49:33 PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900453011055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.420.675

QUEVEDO ULLOA

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1979

GUTIERREZ
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-FEB-1999 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA** *identificado con CC No. 17420675,* presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	QUEVEDO
Segundo Apellido:	ULLOA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	17420675
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 27 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 15:04:55.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Erika Tatiana Hernández Reina
• CONTADOR PÚBLICO •
• TP 253628-T •

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la empresa **INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S.,** identificada con Nit. 901.434.445-5, tiene personal vinculado, por lo cual se encuentra a paz y salvo con los aportes de seguridad social y aportes parafiscales, de conformidad con la ley; desde hace seis meses hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud de los interesados a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

ERIKA TATIANA HERNANDEZ R.
TP.253628-T

JOSE ALEJANDRO QUEVEDO
REPRESENTANTE

Carrera 17 % No. 14 – 29
Centro Comercial Caporal Ofi 204
2° piso Claro Centro, Acacías - Meta
erikahernandez.0213@gmail.com
310 - 696 - 1898

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 14:55:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014344455
Código de Verificación	9014344455260827145532

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 14:55:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17420675
Código de Verificación	17420675260827145505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301919782

PIB
08:41:01

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS identificado(a) con NIT número 9014344455:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301918693

PIB
08:28:58

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17420675:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:25:38 PM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17420675**

Apellidos y Nombres: **QUEVEDO ULLOA JOSE ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 02:58:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17420675** y Nombre: **JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146530382** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:01:50 horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17420675,** Apellidos y Nombres **QUEVEDO ULLOA JOSE ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA IRACA**, con NIT **900130537-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17420675 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 03:06 PM

Código Verificación: **J7VS3Y4X6D**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 10:04:47
Recibo No. S002492769, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xwCESKgp61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS
Nit : 901434445-5
Domicilio: Acacias, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 382758
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : LT 1 VIA MALECON
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico : inversionesfaasociados@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212074752
Teléfono comercial 2 : 3105682734
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : LT 1 VIA MALECON
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio : Acacías, Meta
Correo electrónico de notificación : inversionesfaasociados@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de octubre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020, con el No. 81718 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación de capital del 04 de febrero de 2022 de la Contador Publico de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2022, con el No. 89862 del Libro IX, se decretó MEDIANTE CERTIFICACION

DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022, SUSCRITA POR EL CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 2 del 17 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Acacias, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2023, con el No. 99375 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2 Y ARTICULO 16

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social: Importación, comercio al por mayor y por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, fabricación de productos metálicos para uso estructural, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de otras obras de ingeniería civil, transportes de carga por carretera, desarrollará actividades de ganadería doble propósito es decir actividad de cría y comercialización de semovientes. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, es decir La compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como: inmuebles residenciales e inmuebles no residenciales e incluso salas de exposiciones, salas cinematográficas, instalaciones para almacenamiento, centros comerciales y terrenos. El alquiler y/o arrendamiento de casas y apartamentos amoblados o sin amoblar por períodos superiores a treinta días: Promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios. Subdivisión de terrenos en lotes, sin mejora de los mismos. El suministro de espacio solo para albergue de animales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 320.000.000,00
No. Acciones	320.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 320.000.000,00
No. Acciones	320.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas

absolutas o temporales, por término de duración de (2 años). Con las mismas funciones y restricciones. Las funciones del representante legal, terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieran conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. El representante legal suplente tendrá las mismas funciones del representante legal con las siguientes limitaciones. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. **********facultades de representación legal: la sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. *********funciones del representación legal: a. Usar de la firma o la razón social; b. Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; c. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; d. Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e. Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando asi lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; f. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G. Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; h. Autorizar con su firma todos los documentos pÚblicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. L. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; j. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; k. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general.; l. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 29 de octubre de 2020 de la Asamblea Constitutiva , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020 con el No. 81718 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA	C.C. No. 17.420.675

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 10:04:47
Recibo No. S002492769, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xwCESKgp61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE FERNANDO PORRAS BELLO C.C. No. 79.575.605

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 17 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2023 con el No. 99376 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA	C.C. No. 1.122.138.595	253628

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) C.C. del 04 de febrero de 2022 de la Contador Publico	89862 del 18 de marzo de 2022 del libro IX
*) Acta No. 2 del 17 de junio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	99375 del 03 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: H4923 G4759

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: BRICKS MARKET
Matrícula No.: 383405
Fecha de Matrícula: 09 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2026 - 10:04:47
Recibo No. S002492769, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xwCESKgp61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : LOTE 1 VIA MALECON
Barrio : ZONA RURAL ACACIAS
Municipio: Acacías, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.128.235.333,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 152 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS ESPA E.S.P. Y LA EMPRESA INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS

A. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Contratista:	INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS NIT 901434445-5 R/L JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA C.C. 17.420.675 Acacías - Meta
Objeto:	SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA LABORES PROPIAS DE OPERACIÓN Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P
Valor total del contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE, IVA incluido y todos los descuentos de ley en los que deba incurrir el contratista.
CDP:	2025000567 del 17 de Octubre de 2025
RP:	20250001710 del 04 de Diciembre de 2025
Valor Acta Único Pago:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE, IVA incluido y todos los descuentos de ley en los que deba incurrir el contratista.
Plazo inicial del contrato:	Dos (2) meses o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de suscripción:	04 de Diciembre de 2025
Fecha de inicio:	15 de Diciembre de 2025
Fecha de Terminación Inicial:	14 de Febrero de 2026
Fecha de Terminación anticipada:	19 de Diciembre de 2025
Supervisor:	SAULO ANDRÉS OLARTE BURITICÁ Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

B. EL CONTRATO ESTÁ AMPARADO EN:

GARANTÍAS			
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Nro. de Póliza:	620-47-994000059401		
Amparos:	Valor Asegurado:	Amparo desde:	Amparo hasta:
Cumplimiento:	$ 1.500.000	04/12/2025	05/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales:	$ 1.500.000	04/12/2025	05/02/2029
Calidad del servicio:	$ 3.000.000	04/12/2025	05/08/2026
Calidad del bien:	$ 3.000.000	04/12/2025	05/08/2026

C. ESTADO FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 15.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	$ 15.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ 0,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA ESPA:	$ 0,00

Entre los suscritos a saber: La Empresa de Servicios Públicos de Acacías E.S.P. ESPA, Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, representada legalmente por MAGDA ISABEL VIDALES MÉNDEZ, identificada con C.C. Nro. 40.430.004 expedida en Acacias – (Meta), en su calidad de Gerente, nombrada mediante Resolución Municipal No. 670 del 31 de julio de 2024 por el Señor Alcalde de Acacias, debidamente posesionada ante el mi 28 del acuerdo Nro. 02 de 2011 y 011 de 2017 de la Junta Directiva de la Empresa y el Subgerente de Acueducto y Alcantarillado SAULO ANDRÉS OLARTE BURITICÁ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.122.128.627 expedida en Acacías (Meta), quien obra en calidad de Supervisor del Contrato, por una parte; y de la otra, JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA identificado con CC. 17.420.675 Acacías - Meta, representante legal del INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS, con NIT. 901434445-5, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, y conjuntamente LAS PARTES proceden a liquidar el Contrato de Suministro No. 152 de 2025, suscrito entre la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACÍAS E.S.P y SERVICIOS E INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS, de conformidad con las estipulaciones que en este sentido se plasmaron en la relación contractual y en lo dispuesto por el Manual de Contratación de la ESPA E.S.P. En ese sentido, esta liquidación se regirá por las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el Contrato de Suministro No. 152 de 2025 dado el cumplimiento a cabalidad del objeto del contrato, teniendo en cuenta las siguientes observaciones y balance financiero, de acuerdo con lo consagrado en el Artículo 55 del Acuerdo Nro. 011 de 2017.

SEGUNDA: RECONOCER a favor de SERVICIOS E INVERSIONES FA ASOCIADOS SAS, con Nit. 901434445-5, cuyo Representante Legal es JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA identificado con CC. 17.420.675 Acacías - Meta, la suma por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE, IVA INCLUIDO de acuerdo con el literal C de esta Acta.

PARÁGRAFO: Las sumas reconocidas en la presente cláusula serán pagadas de conformidad con los términos establecidos en el Contrato.

TERCERA: LAS PARTES aceptan el contenido de esta liquidación y de la totalidad de las estipulaciones en ella contenidas, dejando expresa constancia que quedan a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro No. 152 de 2025.

CUARTA: EL CONTRATISTA renuncia a iniciar cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por concepto de obligaciones contractuales o eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido durante la ejecución del Contrato de Suministro No. 152 de 2025.

QUINTA: En virtud de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, LAS PARTES declaran haber dado cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral en los términos establecidos en la Ley.

SEXTA: La presente Acta de Liquidación del Contrato de Suministro No. 152 de 2025 requiere para su validez y perfeccionamiento la firma de las partes que en ella intervienen.

En constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Acacías (Meta), el día 19 de diciembre de 2025.

POR LA ESPA:

Gerente
MAGDA ISABEL VIDALES MÉNDEZ

POR EL CONTRATISTA:

Representante Legal
JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA

POR EL SUPERVISOR:

Subgerente Acueducto y Alcantarillado
SAULO ANDRÉS OLARTE BURITICÁ

Nombre	Cargo	Gestión	Firma
Saulo Andrés Olarte Buriticá	Subgerente Acueducto y Alcantarillado	Revisó y Aprobó	
Diana Lucia Alonso Vizcaino	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	Revisó	
Valentina Parrado Mcclelland	Ingeniera química	Elaboró	

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Acacías (Meta), 23 de septiembre de 2026

Señores
HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS E.S.E.

Bajo la gravedad de Juramento yo, Alejandro Quevedo Ulloa, mayor de edad Identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 17420675, expedida en, Acacias

CERTIFICO:

Bajo la gravedad del juramento que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de procesos de alimentos, de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, articulo 18 de la Ley 1150 del 2007, Ley 311 de 1996, y demás normas aplicables.

En Constancia de lo aquí aseguro, firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

Atentamente,

CC. 17420675

El presente documento no requiere ningún otro tipo de formalidad de conformidad a lo inserto en el artículo 25 de la ley 962 de 2005 modificado por el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Acacías 0 0 6

41. Dirección principal
LT 1 VIA MALECON

42. Correo electrónico inversionesfaasociados@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 0 1	3 2 1 2 0 7 4 7 5 2	3 1 1 2 3 1 0 5 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 0 1 2 1 0	4 3 9 0	2 0 2 0 1 2 0 9	7 4 9 0 4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUEVEDO ULLOA JOSE ALEJANDRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	3 8 2 7 5 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 1 0 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 0 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 0 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 4 2 0 6 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUEVEDO	ULLOA	JOSE	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 0 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 5 6 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORRAS	BELLO	FERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 4 2 0 6 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUEVEDO	ULLOA	JOSE	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 1 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 7 5 6 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PORRAS	BELLO	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 1 1 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 9 9 6 6 3	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: C & G INDUSTRY SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 6 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 9 9 6 4 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: JGV FOOD S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 6 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 8 5 9 5		2 5 3 6 2 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	REINA	ERIKA	TATIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 0 0 1 2		2 3 7 4 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARZON	VELASQUEZ	HELEN	DAILYN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079362540

(415)7707212489984(8020) 000014107936254 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 3 4 4 4 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3	

162. Nombre del establecimiento: BRICKS MARKET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Acacías 0 0 6	

165. Dirección: LT 1 VIA MALECON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 8 3 4 0 5	2 0 2 0 1 2 0 9	
168. Teléfono: 3 1 1 2 3 1 0 5 5 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S.

NIT.901.434.445-5

CERTIFICACIÓN DE STOCK SUFICIENTE PARA EL SUMINISTRO

El suscrito **JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.420.675, en calidad de Representante Legal de **INVERSIONES FA ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con NIT. 901.434.445-5.

CERTIFICA QUE:

La empresa cuenta con stock, inventario y capacidad de abastecimiento suficientes para atender el suministro de los bienes y productos requeridos para el **Hospital Municipal de Acacías E.S.E.**, garantizando la disponibilidad de los productos, así como su entrega oportuna de acuerdo con las cantidades, especificaciones y condiciones establecidas.

De igual manera, nos comprometemos a mantener la disponibilidad necesaria durante la ejecución del suministro, realizando las reposiciones de inventario que sean requeridas para garantizar la continuidad y oportunidad de las entregas.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, en Acacias Meta a los veintitres (23) dias de septiembre del 2026.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO QUEVEDO ULLOA
CC. N° 17.420.675 DE ACACIAS
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección. Lote 1 vía Malecón Turístico de Acacias
Email. inversionesfaasociados@gmail.com
Cel. 311 231 0556 – 320 465 4166

ANEXO 3

Fecha: 23 /09 / 2026

Ciudad: Marque con una X: Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☐
C.C____ Nit x Cedula de Extranjería: ____ Carnet Diplomático: ____ Pasaporte____
Número: _____

Información Básica:

Nombres y Apellidos: José Alejandro Quevedo Ulloa
Razón Social :Inversiones fa asociados s.a.s
Nombre del representante legal José Alejandro Quevedo Ulloa No. CC. 17420675
Dirección Residencia: vereda san Nicolás finca san Fernando
Dirección Rep. Legal de la Empresa: lote 1 vía malecón
Ocupación Oficio o Profesión: ventas
Teléfono Celular o Fijo:321207452 -3105682734

Declaración Voluntaria de Origen de Fondos

1. Maneja Recursos Públicos y/u ostenta algún grado de poder público y/o goza de reconocimiento Público?
¿Si ____ No x Es servidor Público? Sí ___ No ____
¿Realiza Operaciones Internacionales? Sí____ No x
IMP ____ EXP ____ INV ____ PRE ____ ERG ____ PS ____ TRAC ____

Declaro expresamente que

2.1 Tanto mi actividad Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que posee no provienen de actividades ilícitas de los contempladas en el código penal colombiano.
2.2 La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla cuando se requiera
2.3 Los recursos que se deriven de la finalidad de este contrato no se destinarán a la Financiación del Terrorismo

Firma: _____
(Sera la del Representante Legal para Personas Jurídicas)

Espacio Institucional:
La anterior información fue objeto de consulta en las listas restrictivas de LA/FT? SI___ NO ____

Política de Tratamiento y uso de datos: El Hospital Municipal de Acacias E.S.E., considera que cualquier tipo de información relativa a un usuario es información de carácter personal y por consiguiente vela en todo momento por la privacidad y confidencialidad de la misma. La confidencialidad de la información relativa a los usuarios implicará el mantenimiento en archivos bancos o bases de datos seguros, de modo tal que el acceso por parte de terceros que no se encuentren autorizados para tal efecto se encuentre restringido. Para más información véase manual SARLAFT www.hospitaldeacacias.gov.co

Abreviaturas:
PN: Persona Natural PJ: Persona Jurídica PEP: Personas Expuestas Públicamente IMP: Importaciones: EXP: Exportaciones: INV: Inversiones: PRE: Prestamos: ERG: Envió y/o Recepción de Giros: PS: Pago de Servicios TRA Transferencias.